

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° _____
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

3824

30 SET. 2010

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 421 de fecha 13.07.2010 a través del cual se instruye Sumario Administrativo en contra de doña Valeska Schlicht Olivero, designándose Fiscal a doña Bilma Sepúlveda;
- 2.- El Memorándum N° 577 de fecha 09.09.2010 del Asesor Jurídico;
- 3.- El Memorándum N° 742 de fecha 16.09.2010 del Jefe (s) del Depto. de Educación;
- 4.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dicen relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1°.- **PROCEDASE A LA REAPERTURA** del Sumario Administrativo ordenado mediante Decreto N° 421 de fecha 13.07.2010 a objeto que la Fiscal **Bilma Sepúlveda** de cumplimiento a lo ordenado por el Asesor Jurídico a través del Memorándum N° 577 de fecha 09.09.2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP/POF/tcb.